

NOMBRAMIENTO

PARA: Ing. Walter Gustavo Galarza Córdova.

CARGO: Comisario de Cemento Chimborazo C.A.

REMUNERACIÓN: USD. \$ 800,00 (Ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)

FUNCIONES: Las determinadas en el Art. 42 de los Estatutos Sociales de la Compañía, según consta en la escritura pública de codificación de estatutos, otorgada el 11 de enero de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro de la Propiedad de Riobamba, el 16 de Marzo del mismo año.

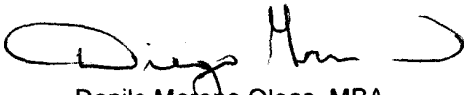
La compañía **Cemento Chimborazo CA.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito el quince de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, otorgada ante el Notario del Cantón Quito Doctor Olmedo del Pozo, la primera copia de la escritura constante de la fotocopia certificada se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba a cargo del Registrador de la Propiedad, con el No. 79 anotado bajo el No.1831 del repertorio, conjuntamente con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 95.5.1.1.042 con fecha 4 de abril de 1995.

DURACIÓN: Dos años conforme lo determina el Art. 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

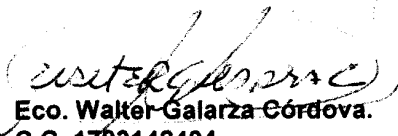
ÓRGANO NOMINADOR: Junta General de Accionistas de la Empresa Cemento Chimborazo CA. conforme, lo determina el Art. 20 literal a) de los Estatutos Sociales de la Compañía, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, Resolución No. JGACCH-015-2008, de fecha 13 de Noviembre de 2008.

Lugar y Fecha.- San Juan Chico, 13 de Noviembre de 2008.


Eco. Edgardo Mármol.
**PRESIDENTE AD-HOC
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS**


Danilo Moreno Oleas, MBA
**SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

ACEPTACIÓN : Acepto el nombramiento de Comisario de Cemento Chimborazo C. A., San Juan Chico, 13 de Noviembre de 2008.


Eco. Walter Galarza Córdova.
C.C. 1703142404

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.61.*

anotado bajo el No. 174 del Repertorio..- Riobamba, a 9 de Enero del 2009.



1 1 1 8
6 0 1 1 8
EL REGISTRADOR



CERTIFICACION: Siento como tal que las
fotocopias que anteceden son iguales a las
originales que fueron puestos a mi vista y a los
que me remito en caso de ser necesario.

Riobamba, a: **15 ENE 2009**

Fernando Salazar Almeida
Dr. Fernando Salazar Almeida
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN RIOBAMBA



Digitado *Juizabuesky* 03.02.2009